

ACTA DE LA DECIMAPRIMERA SESION ORDINARIA DEL SEXTO AÑO DE EJERCICIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, CELEBRADA SIENDO LAS 12.30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE MAYO DE 2009 DOS MIL NUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM,
- 2.- APROBACION EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA,
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA,
- 4.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2009.
- 5.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, ENTRE EL INSTITUTO Y EL DOCTOR FRANCISCO JAVIER ESTEINOU MADRID.
- 6.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO Y LA UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO, EDUCACION SUPERIOR DE CELAYA A.C. (UNIVERSIDAD DE CELAYA), UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE, Y UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS CORTAZAR.
- 7.- PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP, SOBRE EL ESTUDIO METRICA DE LA TRANSPARENCIA 2009.
- 8.- LECTURA, APROBACION EN SU CASO Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION.

1.- Se toma lista de asistencia y se declara que hay quórum legal con la asistencia de las siguientes personas: E.A.P. Ricardo Alfredo Ling Altamirano Presidente del Consejo General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo Consejero General del Instituto, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda Consejero General del Instituto, Alicia Escobar Latapí Directora General del Instituto, asistidos por el Licenciado David Zúñiga Arenas Secretario de Acuerdos del Consejo General.

2.- Puesto a consideración de los consejeros el orden del día, es aprobado por unanimidad de votos.

3.- Correspondencia recibida:

a).- Se da cuenta del oficio IACIP/DG/0639/2009 suscrito por la Directora General del instituto dirigido al Presidente del Consejo, mediante el cual informa a este Pleno que no es posible prescindir de la cláusula de garantía en los contratos aprobados en la décima sesión ordinaria, debido a que se trata de una obligación prevista en la Ley. En uso de la voz el Consejero Izaguirre aclara que el pagaré como garantía no concede al Instituto una acción distinta de lo que podría conceder el mismo contrato. Hace referencia a que la garantía deberá ser una fianza. Puesto a consideración del Pleno, a propuesta del Presidente se acuerda que se provea lo necesario para que se cumpla la Ley, lo que se aprueba por unanimidad.

b).- Oficio ITI 0306/09, suscrito por el Licenciado Francisco Cuevas Saenz, Vocal Presidente del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, en el que informa del cambio de domicilio de su sede. El Consejo se da por enterado, y entérese a la Dirección General.

c).- Oficio UAIP 033/2009, que firma el Doctor Jorge Abel Martínez Rico, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Celaya, Gto., donde hace manifestaciones acerca de la evaluación para el Premio Guanajuato Transparente 2009, concretamente la ubicación de la Unidad. El Consejo se da por enterado y se recomienda que se le haga saber al despacho que haga la evaluación, y se tomará en cuenta en el momento en que sesione el Jurado calificador. En este momento se entrega las copias marcadas a los presentes

d).- Invitación que gira el Centro Nacional de Derechos Humanos, al foro "El derecho a la privacidad y las nuevas tecnologías de la información: redes sociales", que se celebrará el día 16 dieciséis de junio en la ciudad de México, D.F. Queda abierta la invitación para quien desee asistir lo haga saber a la Dirección General para los efectos administrativos, aclarándose que el transporte tendrá que ser terrestre.

e).- Invitación recibida vía correo electrónico, del Maestro Oscar M. Guerra Ford, Comisionado Ciudadano Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para asistir al evento: "El acceso a la Información como mecanismo para fortalecer la relación entre la ciudadanía y los representantes políticos" que se realizará el día 20 de mayo en el Info D.F. El Consejo se da por enterado quedando la invitación abierta para quien desee asistir.

f).- Correo electrónico que envía el ITEA, proponiendo como representante ante la Comisión Ampliada de la Métrica, al Lic. Jorge Alejandro Doring Suazo, Comisionado de ese Organismo. En vista de tener relación con el punto 7 siete de esta sesión, se desahogará en forma conjunta.

g).- Convocatoria para la VI sexta Asamblea Ordinaria de la COMAIP Centro Occidente que se celebrará el viernes 26 veintiseis de junio de 2009 dos mil nueve en la ciudad de Tepic, Nayarit. Queda abierta la invitación para quien pueda asistir.

h).- Oficio DGPPCS-331/09 del Organismo de Fiscalización Superior, para anunciar el inicio del seguimiento al cumplimiento y atención de recomendaciones contenidas en el informe de resultados de la auditoría financiera practicada al Instituto por el periodo, enero a diciembre de 2007 dos mil siete. El Consejo se da por enterado. En uso de la voz la Directora General informa que personal del Organismo estuvo aquí el día 12 doce de mayo y enviarán la constancia respectiva.

i).- Memorandum número DG/053/2009 enviado por la Dirección General en donde informa del cumplimiento al 100% del programa operativo del Servicio Civil de Carrera. El Consejo se da por enterado.

J).- Oficio número CG-CE/16/2009, presentado por el Consejero General Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, mediante el cual se inconforma con la respuesta dada por la Dirección General, en relación al estado físico del automóvil que le fue asignado y solicita se reconsidere. El Presidente del Consejo propone a la Dirección General que se envíe el automóvil al taller que elija para su reparación, para lo cual el señor Consejero Izaguirre pondrá a disposición de la Dirección General el vehículo, lo que se aprueba por unanimidad de votos.

4.- Puestos a consideración de los presentes los estados financieros del Instituto del mes de abril, son aprobados por mayoría con el voto en contra del Consejero Izaguirre.

5.- Puesto a consideración de los presentes, se aprueba por unanimidad de votos, la firma del contrato IACIP/30/2009, sobre la prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es una conferencia del Dr. Esteinou Madrid.

6.- Se somete a votación los convenios propuestos, aprobándose por unanimidad de votos los convenios IACIP/002/2009, IACIP/003/2009, IACIP/004/2009 Y IACIP/005/2009.

7.- Se hace del conocimiento de los consejeros la necesidad de pronunciarse respecto al estudio de la métrica. Se concede el uso de la voz a los presentes, proponiendo el Consejero Izaguirre dividir el punto en dos partes, siendo la primera si se aprueba la participación económica del Instituto. El Presidente cuestiona sobre la pertinencia del estudio, no habiendo opiniones en contra. Con relación a las fechas se hace el comentario que su realización es oportuna, ya que es posterior a las elecciones generales del 5 cinco de julio. La Directora General hace el señalamiento que se informe que en nuestro estado los ayuntamientos electos toman posesión el 10 diez de octubre. Con relación al pago se hará del conocimiento los procedimientos que se siguen en Guanajuato para esos efectos. Se somete a su aprobación en lo general la realización del estudio, aprobándose por unanimidad de votos.

En lo particular se procede al análisis del punto. Se sugiere informar que en Guanajuato existen dos medios de impugnación por lo que la resolución al recurso de inconformidad no es definitivo

existiendo también el recurso de revisión. El Presidente del consejo se muestra en contra de que se califique igual a los portales electrónicos que a la calidad de la información. El Consejero Izaguirre hace referencia a que se debe evaluar tanto la consulta electrónica, como las solicitudes a través de las unidades de acceso. En uso de la voz, la Directora General se refiere a la calidad de respuestas a las preguntas realizadas, debiendo dar más peso a las respuestas electrónicas. Con las observaciones hechas, el Presidente propone se apruebe en lo particular, lo que se acuerda por unanimidad de votos.

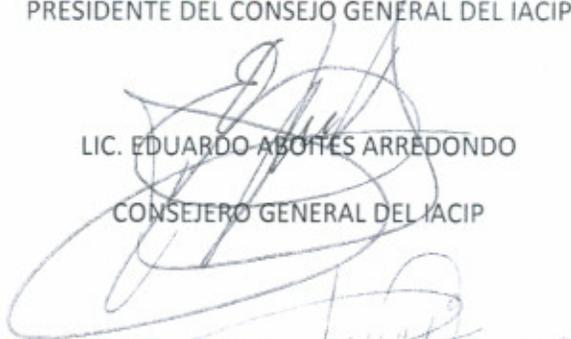
Con relación al nombramiento del representante de la Región Centro Occidente ante la Comisión de la Métrica, y toda vez que el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda solicita su separación del cargo de representante de esta Región de la COMAIP en la primera subcomisión que trabajó hasta esta fecha para el estudio de la métrica, la Presidencia del Consejo propone respaldar la propuesta que hace el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes a favor del Comisionado Jorge Alejandro Doring Suazo, lo que se aprueba por unanimidad de votos. Se hace especial agradecimiento al Consejero Izaguirre por parte de la Presidencia, por su participación como representante de nuestra Región.

8.- Se da lectura a la presente y sometida al voto de los consejeros es aprobada por unanimidad, y se cierra siendo las 14.12 catorce horas con doce minutos del día de su inicio.



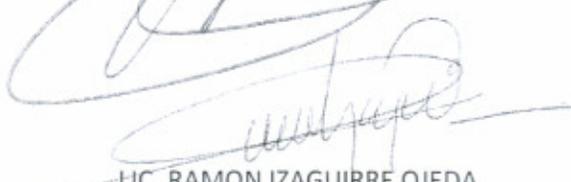
E.A.P. RICARDO ALFREDO LING ALTAMIRANO

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP



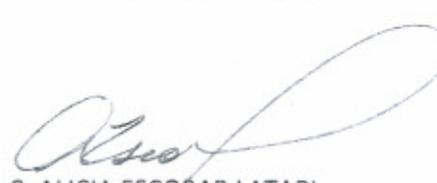
LIC. EDUARDO ABOITES ARREDONDO

CONSEJERO GENERAL DEL IACIP



LIC. RAMON IZAGUIRRE OJEDA

CONSEJERO GENERAL DEL IACIP



C. ALICIA ESCOBAR LATAPI

DIRECTORA GENERAL DEL IACIP



LIC. DAVID ZUÑIGA ARENAS

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL IACIP